



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 6368/2020

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de personal docente interino de la Cátedra de Cl. Quirúrgica I, UHC Nro 1, Hospital Nacional de Clínicas, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica a fs. 2 vta;
- Las necesidades de servicio;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedras de Cl. Quirúrgica I, UHC Nro 1, Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg. 30377 – Dr. MOLINA, Guillermo | Profesor Adjunto (DSE)

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (DSE) por concurso, conforme al art.49 Ap. II inc. A) Dto 1246/15.

Leg.35850 – Méd. JAVUREK, German | Profesor Asistente (DSE)

Leg.40605 – Méd. ALE, Martín | Profesor Asistente (DSE)

Leg.50973 – Méd. ALLENDE, José Norberto | Profesor Asistente (DSE)

Leg.47930 – Méd. VILCHEZ, Gustavo | Profesor Asistente (DSE)

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.